



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0029122/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, solicita la designación interina del Ing. Juan Ignacio PICONE, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en HIGIENE Y SEGURIDAD; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 1285/2017:

DONDE DICE:

- ...MECÁNICA DE LOS FLUIDOS...

DEBE DECIR:

- ...HIGIENE Y SEGURIDAD ...

Art. 2º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1285/2017.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar a los interesados, al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ÁNGEL M. GIMÉNEZ  
PRO SECRETARIO  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
F.C.E.F.Y.N. - U.N.C.



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 654 -H.C.D.- 2017.-